



28 de septiembre de 2014

Querido papa Francisco:

Como Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir le escribimos con cariño, confianza y agradecimiento por la cercanía que hemos sentido en sus palabras y gestos que han recogido el mensaje amoroso y ético de nuestro querido Jesús de Nazaret.

Le agradecemos que nos recuerde que nuestra Iglesia debe acompañar con paciencia porque las personas nos vamos construyendo día a día; que el confesionario es el lugar de la misericordia de Dios; que nuestra Iglesia ha de ser una casa abierta en la que participen todas las personas, y que la Eucaristía “no es un premio para los perfectos, sino un generoso remedio y alimento para los débiles”.<sup>1</sup>

Sus exhortaciones han calado hondo en nuestros corazones porque somos creyentes feministas comprometidas con la vida y la salud de las mujeres, con la búsqueda de la justicia social y la defensa de los derechos humanos, particularmente los sexuales y reproductivos, incluido el acceso al aborto legal y seguro.

En nuestro caminar hemos aprendido que la maternidad es una elección libre, no una imposición ni un destino obligado. Es una elección amorosa y responsable que requiere de cada mujer deseo, compromiso y trabajo, y de cada sociedad demanda una renovación cultural y jurídica para que podamos ejercer el derecho a decidir si queremos ser madres, si continuamos o interrumpimos un embarazo no deseado. Igualmente, hemos confirmado que Dios está siempre con nosotras en cualquier circunstancia y que en momentos difíciles de nuestras vidas ha sido presencia amorosa, compañía, amistad, diálogo interior, comprensión, respeto, apoyo, libertad, oración, deseo, bondad y elección.

Estamos seguras de que el lugar de la Iglesia es allí donde acontecen los dilemas y los sufrimientos humanos, particularmente junto a las mujeres que se encuentran en extrema

---

<sup>1</sup> Francisco, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*, números 16, 39, 44 y 47.

[http://w2.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20131124\\_evangelii-gaudium\\_sp.pdf](http://w2.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium_sp.pdf)

necesidad, que por razones profundas abortan y necesitan comprensión y misericordia. Como lo hemos sostenido siempre, nadie aborta con alegría en su corazón ni con la fría intención de dañar una vida en ciernes.

Hemos comprendido que la inflexibilidad rompe la cercanía entre las personas, es inhumana y causa muchísimo sufrimiento; que lo primordial en nuestra comunidad de fe es el mensaje de Jesús, y que las enseñanzas evangélicas son como cartas de misericordia, de comprensión, de ánimo, de alivio y nos recuerdan que lo esencial no es seguir normas rígidas sino mostrar compasión, obrar con justicia y actuar amorosamente. Ciertamente “necesitamos directrices morales y principios de orientación, pero las personas concretas necesitamos ser comprendidas con nuestros problemas, sufrimientos y contradicciones”.<sup>2</sup>

Por todo lo expuesto le solicitamos, junto con muchísimas católicas y católicos, que analice las siguientes consideraciones:

- Nuestra Iglesia necesita una mayor sensibilidad humana y vivir un espíritu de comprensión, consuelo y misericordia ante los millones de mujeres que han abortado o lo están haciendo con enorme dolor, pero convencidas de que es su mejor decisión en sus circunstancias concretas.
- La despenalización y legalización del aborto no significa bondad, una concesión ni una defensa incondicional de la interrupción de un embarazo no deseado, sino apenas la posibilidad de ofrecer condiciones humanas a una práctica que cuando se realiza en la ilegalidad pone en riesgo la salud y la vida de muchas mujeres y niñas, especialmente de las más pobres.
- La interrupción voluntaria e informada de un embarazo puede justificarse por diversas razones: extrema pobreza o desnutrición, salvar la vida de la mujer o evitar un grave riesgo a su salud; también para impedir daños mayores a quienes han sido víctimas de violación, en particular niñas y adolescentes que además están expuestas a embarazos de alto riesgo por su edad. Desde nuestra perspectiva, la justificación más importante, es la

---

<sup>2</sup> José Antonio Pagola, *El camino abierto por Jesús*. Madrid, PPC, 2010, p. 94.

autoridad moral que tienen las mujeres para tomar esta decisión de acuerdo con los dictados de su conciencia.

- En consecuencia, es preciso cambiar, por razones humanistas y cristianas, la postura oficial de nuestra Iglesia respecto al aborto, porque está poniendo en riesgo la vida y la salud de mujeres y niñas embarazadas. Reformemos nuestra actitud pastoral para retomar lo que ya está en nuestros cánones y difundámoslos, puesto que consideran las circunstancias en las cuales quienes han abortado no están sujetas a la pena de excomunión.
- Dado que los Estados deben atender las necesidades de una ciudadanía crecientemente diversa y plural, nuestra Iglesia tiene que dejar de influir en legislaciones y políticas públicas basadas en evidencia científica para respetar los derechos de todas las mujeres, creyentes y no creyentes.

¿Cómo reducir el sufrimiento? ¿Por qué no puede ser un argumento decisivo interrumpir un embarazo si ese embarazo significa una catástrofe para una mujer? ¿Cómo resolvemos la contradicción de nuestra institución al negar el uso de los métodos anticonceptivos modernos que evitan embarazos no deseados y a la vez oponerse al aborto? ¿Cómo retoma nuestra Iglesia las reflexiones teológicas y pastorales que desvinculan la sexualidad de la procreación, las mujeres de la maternidad, el cuerpo de la maldad...?

Querido papa Francisco: somos conscientes de que estos temas son sumamente complejos y difíciles, sobre todo en un continente con tanta pobreza, discriminación y desigualdad. Por ello le invitamos a que nos reunamos para conocernos, dialogar y encontrar hospitalidad mutua, reconociendo que es posible poner un mantel sobre la mesa del corazón para propiciar, con la ayuda de Dios, que estalle el bien en la vida de tantas mujeres latinoamericanas.

Sororalmente,

Integrantes de la Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir  
(Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, España, México,  
Nicaragua, Paraguay, Perú)

Responsable de la publicación: María Consuelo Mejía

